

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRO: 20/03/2023
HORA: 12:58
PROY N°: 066
BLOQUE FRENTE DE TODOS –
PARTIDO JUSTICIALISTA

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

RESUELVE

Artículo 1.- DECLARAR de Interés Provincial, Social y Cultural, el Festival de Jineteadas Pre-Diamante 2024 organizado por la Comisión del Valle de Gregores, y el Festival Musical, a llevarse a cabo los días 25 y 26 del corriente mes, en el Campo de Doma Municipal “Centenario” en la localidad de Gobernador Gregores.

Artículo 2.- REMITIR copia al Departamento Ejecutivo Municipal y al Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Gobernador Gregores y a la Comisión del Valle de Gregores.

Artículo 3.- DE FORMA.

**Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Hugo René GARAY-
Leonardo PARADIS- Cesar Adriel ORMEÑO.**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo Legislativo, el presente Proyecto de Resolución que **DECLARAR** de Interés Provincial, Social y Cultural, el Festival de Jineteadas Pre-Diamante 2024 organizado por la Comisión del Valle y el Festival Musical, a llevarse a cabo los días 25 y 26 del corriente mes, en el Campo de Doma Municipal “Centenario” en la localidad de Gobernador Gregores.

El Campo de Doma municipal está preparado para una capacidad de seis mil personas aproximadamente, donde se brindará una experiencia única, dada que será la preselección diamante 2024, esperando así un número importante de visitantes, ya que se realiza una de las actividades de jineteada que convoca a jinetes de toda la República Argentina, donde demuestran destreza, habilidades y entereza. Como así también se podrá disfrutar de un gran espectáculo musical con actuación de la TyM, Canto del Alma, Repatra, Caras Extrañas, kiijanos, y la 2001, acompañado de actividades hípcas y gran desafío de tropillas.

En conmemoración a un nuevo aniversario de la localidad de Gobernador Gregores se acompaña con distintas actividades.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto de Resolución.

DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD.-

**Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Hugo René GARAY-
Leonardo PARADIS- Cesar Adriel ORMEÑO.**

